



Huella de Carbono Organizacional

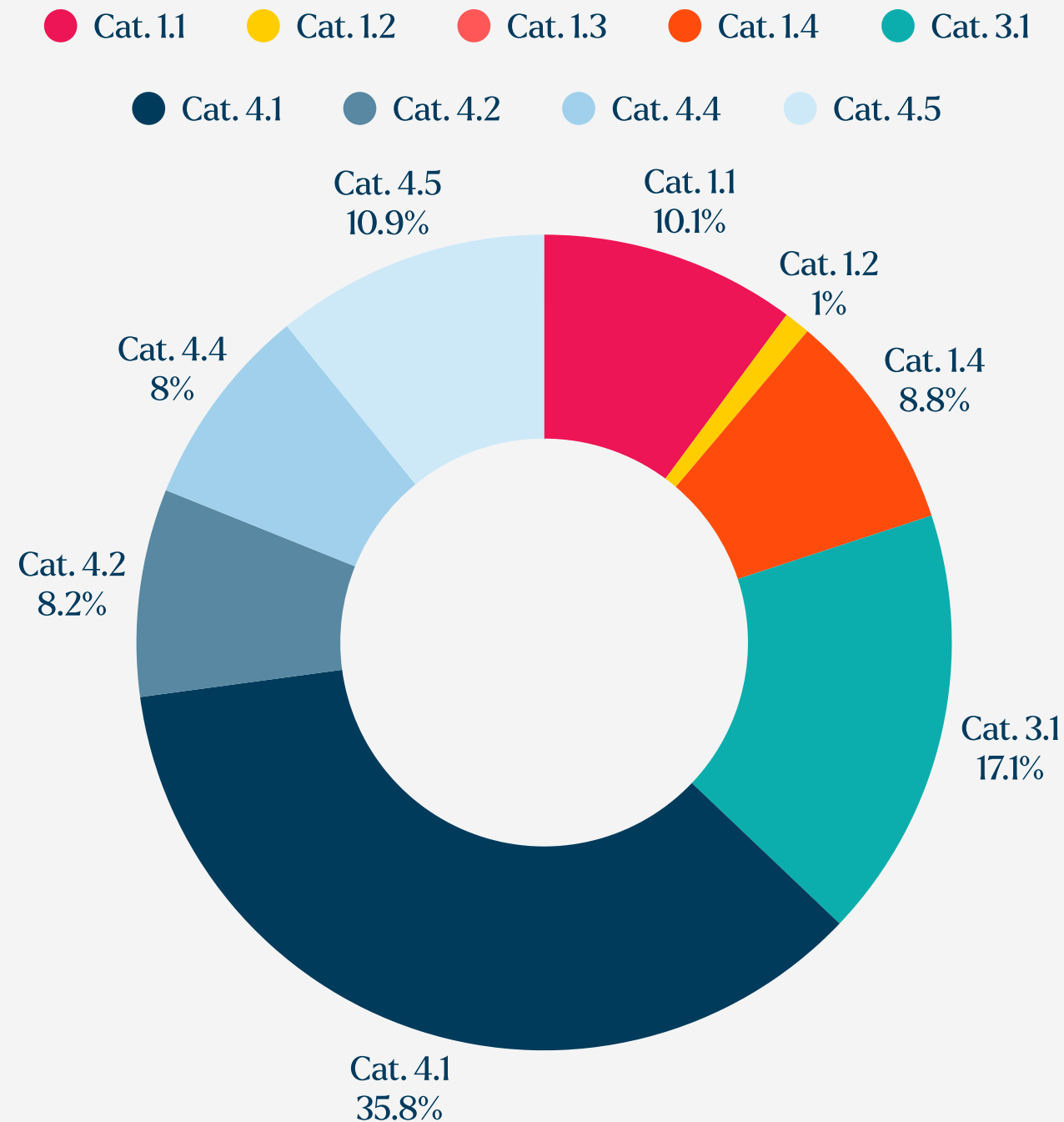
2024–año base

#mission water



HUELLA DE CARBONO ORGANIZACIONAL DE GESTAGUA

AÑO BASE – 2024



#missionwater

Categoría 1: Emisiones y remisiones directas GEI

- 1.1. Emisiones provenientes de la combustión de fuentes móviles, derivadas del consumo de combustible asociado a desplazamientos de vehículos.
- 1.2. Emisiones provenientes de combustión de fuentes fijas, derivadas del consumo de combustible en instalaciones y equipos fijos o estacionarios.
- 1.3. Emisiones fugitivas: derivadas de fugas de gases refrigerantes de equipos de climatización.
- 1.4. Emisiones de proceso

Categoría 2: Emisiones indirectas causadas por energía importada

- 2.1. Emisiones indirectas provenientes de electricidad importada
- 2.2. Emisiones indirectas de energía importada

Categoría 3: Emisiones indirectas causadas por el transporte

- 3.1. Emisiones provenientes de la transportación y distribución de bienes aguas arriba

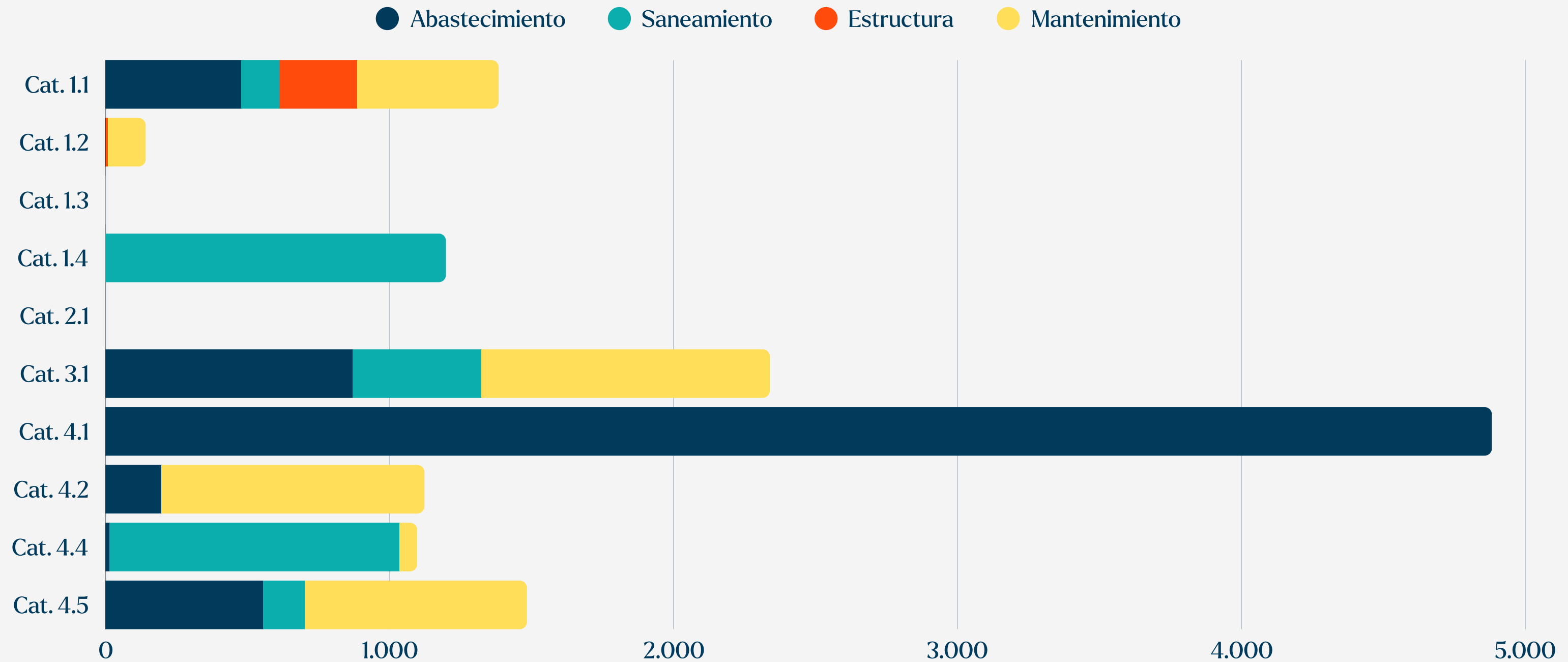
Categoría 4: Emisiones indirectas causadas por productos que utiliza la organización

- 4.1. Emisiones provenientes de materias primas compradas
- 4.2. Emisiones de bienes de capital (equipos, maquinaria y productos)
- 4.4. Emisiones por la disposición de residuos sólidos y líquidos
- 4.5. Emisiones derivadas del uso de servicios auxiliares

HUELLA DE CARBONO ORGANIZACIONAL DE GESTAGUA

AÑO BASE – 2024

Huella de Carbono 2024
Distribución por Categorías y Actividad



HUELLA DE CARBONO ORGANIZACIONAL DE GESTAGUA

AÑO BASE – 2024

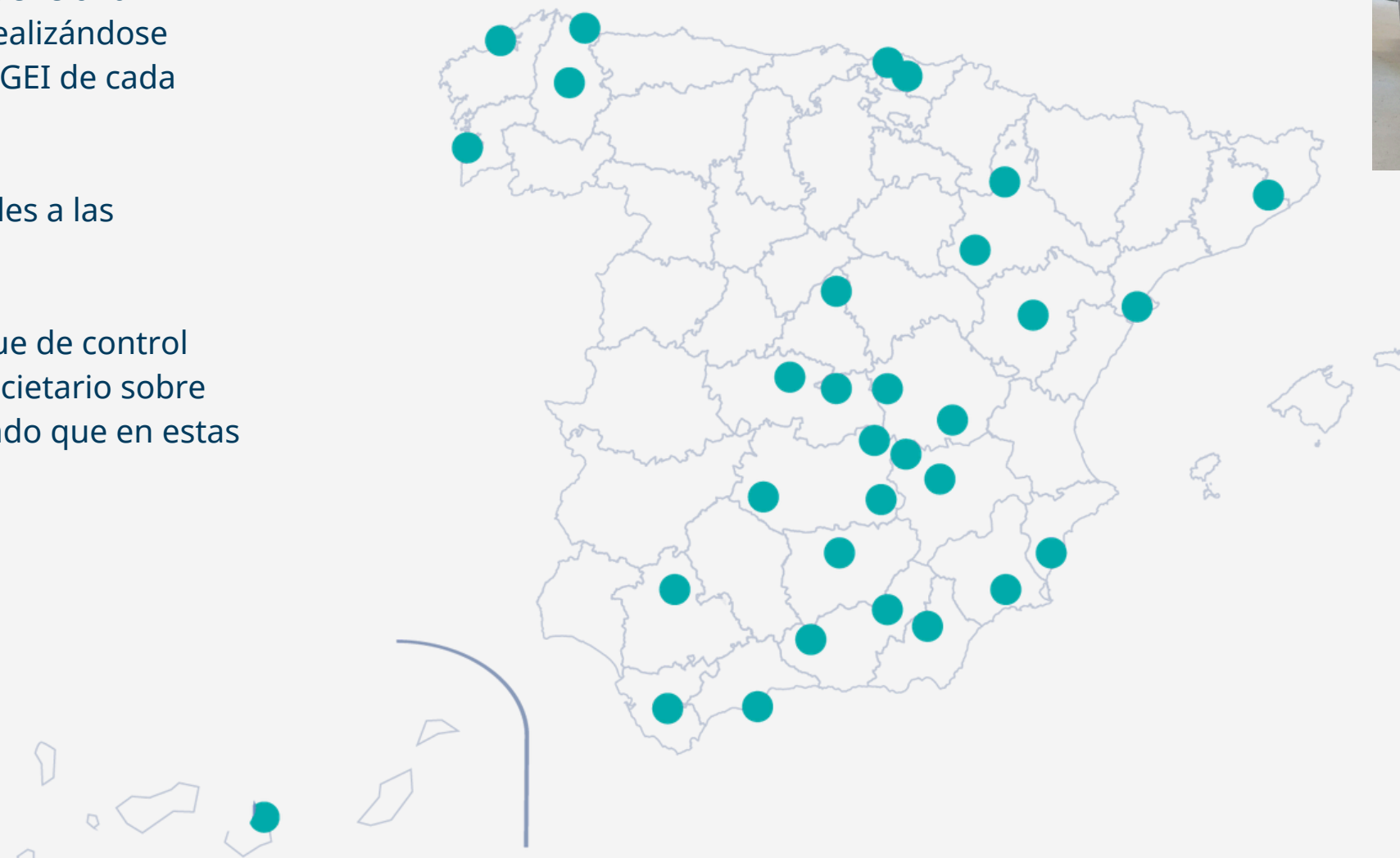
límites de la organización

La organización está compuesta por más de 60 servicios distribuidos geográficamente a nivel nacional, y cada uno de estos servicios tiene una actividad del ciclo integral del agua por contrato de concesión, realizándose estas actividades en una o más instalaciones, y las emisiones de GEI de cada instalación se pueden producir a partir de una o más fuentes.

GESTAGUA contabiliza el 100% de sus emisiones de GEI atribuibles a las operaciones sobre las cuales ejerce el control.

Para el cálculo de huella de carbono, se ha optado por un enfoque de control operativo, incluyendo aquellas empresas dentro del esquema societario sobre las que se tiene un porcentaje igual o superior al 50%; entendiendo que en estas se tiene el control total en la toma de decisiones.

**60 servicios
del ciclo integral del
agua por contrato
de gestión**



AENOR



Certificado Huella de Carbono



HCO-0122/2025

AENOR certifica que la organización

**GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA, S.A.
(GESTAGUA)**

es conforme con la Norma ISO 14064-1:2018

para las actividades Genera unas emisiones totales de 13.650 t CO₂e: (Emisiones directas: 2.724,72 t CO₂e; Emisiones indirectas: 10.925,21 t CO₂e)

El alcance de la verificación se establece que presta Gestión y Técnicas del Agua S.A.; gestión del agua.

PERIODO CALCULADO 2024

CONFORME AL: Informe de Emisiones Verificado del periodo 2024 y la Declaración de Verificación de AENOR.

que se realizan en CL. DE ROSARIO PINO, 14-16 6º. 28020 - MADRID

Emisión: 2025-11-25


Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. +34 91 432 60 00.- www.aenor.es

1. Medición rigurosa del impacto climático

La certificación AENOR de Huella de Carbono CO₂ Calculado garantiza que Gestagua ha cuantificado de forma objetiva y conforme a estándares reconocidos internacionales todas sus emisiones de gases de efecto invernadero. Este proceso permite conocer con precisión el impacto ambiental generado a lo largo nuestra actividad o del ciclo de vida de nuestros servicios.

2. Credibilidad y transparencia verificadas

Al ser una certificación emitida por una entidad independiente, aporta confianza y rigor a la información ambiental comunicada. No se trata solo de medir, sino de demostrar que los datos son fiables, comparables y verificables, reforzando la transparencia frente a clientes, administraciones y grupos de interés.

3. Base para la mejora continua y la reducción de emisiones

El cálculo certificado es el primer paso para avanzar hacia estrategias de reducción de emisiones. Permite identificar fuentes de impacto, optimizar procesos y establecer planes de acción eficaces que contribuyan a la descarbonización y a una gestión más eficiente de los recursos.

4. Ventaja competitiva y cumplimiento normativo

En un contexto marcado por nuevas exigencias regulatorias y una creciente demanda social de sostenibilidad, la certificación CO₂ Calculado nos posiciona como una organización comprometida y responsable. Además, facilita la adaptación a normativas actuales y futuras, mejorando nuestra competitividad y acceso a oportunidades de mercado.

Gestagua genera unas emisiones totales de:

13.650 tCO₂e

Emisiones directas 2.724,72 tCO₂e

Emisiones indirectas 10.925,21 tCO₂e



part of



saur
mission
water

INFORME DE BB.MA no auditar el documento original | C.S.V. : 0256-a7e-4589-efb2-f466-7ce5-1165-923c-caee | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA, S.A.



Año de cálculo 2024

Tipo de sello CALCULO

Alcances 1+2 y 3

Alcance 3 incluye las emisiones indirectas causadas por el transporte y distribución de bienes aguas arriba y las provenientes de los productos comprados, los bienes de capital comprados, la gestión de residuos y el uso de activos por equipos arrendados.

Límites Ciclo integral del agua por las organizaciones GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA, S.A.; NUINSA INVERSIONES, S.A.; GESTIÓN Y TÉCNICAS DE AGUA DE LA TOJA, S.A.; UTE GENERALA - GESTAGUA SAN MIGUEL DE SALINAS, S.A.; UTE GENERALA - GESTAGUA FUENTE ALAMO, S.A.; UTE SACSOSA - GESTAGUA EL BONILLO, S.A.; UTE GESTAGUA - AQUATERRA Electromecánico, S.A.; UTE GESTAGUA - AQUATERRA Mantenimiento, S.A.; UTE GESTAGUA - AREMA VIDRERES, S.A.; UTE CONSAFAL, S.A.; UTE GESTAGUA - INTXUASTI REDES CABB, S.A.; UTE INTXUASTI - GESTAGUA LAUDIO, S.A.; UTE INTXUASTI - GESTAGUA LARRIALDI LANAK, S.A.; UTE SITELEC MERINDAD DE MONTIJA, S.A.; UTE ORTHEM MEJORAS DE MURCIA, S.A.

Elena Pita Domínguez

Directora General

Oficina Española de Cambio Climático

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Fecha de inscripción: 21/05/2026

Cód. huella de carbono: 2026-a0286

CSV : GEN-cc7c-4589-efb2-f466-7ce5-1165-923c-caee

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ELENA PITA DOMINGUEZ | FECHA : 25/05/2026 18:56 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 25/05/2026 18:56



El registro de la huella de carbono en el MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) constituye una herramienta clave para avanzar hacia una gestión ambiental rigurosa y alineada con los compromisos climáticos.

Este sistema oficial nos permite cuantificar, reducir o compensar nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, integrando nuestra actividad dentro de un marco reconocido a nivel estatal.

Más allá de la medición, el registro aporta transparencia y trazabilidad, al recoger de forma pública los esfuerzos de cálculo y reducción de emisiones, contribuyendo así a reforzar nuestra credibilidad ante administraciones, clientes y sociedad. Además, facilita la alineación con la normativa vigente y los objetivos climáticos nacionales y europeos, cada vez más exigentes en materia de reporte y descarbonización.

La inscripción en este registro no solo responde a una responsabilidad ambiental, sino que también genera valor estratégico: permite obtener un reconocimiento oficial, mejorar el posicionamiento en licitaciones y fomentar una cultura interna de mejora continua basada en datos y objetivos concretos.

En definitiva, registrar la huella de carbono en el MITECO supone transformar el compromiso con la sostenibilidad en acciones verificables, contribuyendo activamente a la lucha contra el cambio climático y al desarrollo de nuestra sociedad para prepararla para el futuro.

transparencia
trazabilidad
credibilidad
responsabilidad
sostenibilidad
futuro

#missionwater





Domicilio Social
Calle Rosario Pino 14-16 - 6º Derecha
28020 Madrid
España

www.gestagua.es

Gestión y Técnicas del Agua S.A. • CIF: A78139755
Registro Mercantil de Madrid nº 1 • T.860 • G.834 • S.3ª • F.1 • H. 68785

